«LIBROS DE CÁMARA DEL CONCEJO». ACTAS MUNICIPALES DE VITORIA (1428)

Estudios y edición

José Antonio Munita Loinaz
Agurtzane Paz Moro
Ismael García-Gómez
José Rodríguez Fernández
Ana Galdós Monfort
José Ramón Díaz de Durana (coordinador)

eman ta zabal zazu
Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

CIP. Biblioteca Universitaria

"**Libro** de Cámara del Concejo": Actas municipales de Vitoria (año 1428) / estudios y edición, José Antonio Munita Loinaz … [et al.] ; José Ramón Díaz de Durana (coordinador) – Leioa : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, D.L. 2023. – 488 p. : il., gráf. ; 24 cm. – (Inéditos de Historia ; 15)

D.L.: BI-00626-2023. — ISBN: 978-84-1319-552-0.

1. Vitoria-Gasteiz – Historia – Fuentes. 2. Álava – Historia – 0500-1500 (Edad Media). I. Munita Loinaz, José Antonio, coaut. II. Díaz de Durana, José Ramón, coord.

94(460.156) "14"

Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Sancho el Sabio
FUNDACIÓN Vital FUNDAZIOA

Diseño de portada: Ismael García-Gómez

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

ISBN: 978-84-1319-552-0
Depósito legal/Lege gordailua: LG BI 00626-2023

A Alfonso de Otazu Llana,
historiador, maestro, amigo

In memoriam

Índice general

Presentación. La publicación de las *Actas Municipales* (1428-1500). Un nuevo impulso para renovar la historia medieval de Vitoria-Gasteiz, por *José Ramón Díaz de Durana* 11

Parte I. Estudios de época

«Por setenta e çinco fanegas e media de cal e piedra». Una panorámica social y material de Vitoria según las Actas Municipales de 1428-29
Ismael García-Gómez 21

1. El entorno de Vitoria: de sus murallas afuera 22

1.1. Reunidos junto al mojón de «Seybaco Bidea» 23
1.2. Algo más que una rutinaria limpieza de acequias 24
1.3. Juegos y novillo en San Juan el Chico 30
1.4. La letanía a «Sant Vítor e Gipuçuri» 33
1.5. Pesquisas y acusaciones sobre las dehesas de la villa 40
1.6. El mantenimiento de la red de caminos y calzadas 45

2. El corazón de Vitoria: de sus murallas adentro 51

2.1. El sistema amurallado 52
2.2. El castillo de la villa 58
2.3. Casas, palacios y vecindario 62
2.4. Lucha de bandos. Rivaliadades dentro de la facción Calleja . . 71
2.5. Espacios de reunión municipal en el convento de San Francisco 78

«Porque la dicha villa valiese más e fuese más fuerte e más abonada». Paisaje y explotación de recursos en el entorno de la Vitoria bajomedieval
José Rodríguez Fernández 85

1. La apropiación del territorio en busca de recursos 86
2. Reglamentaciones y prácticas ganaderas 88
3. El bosque: madera, leña y carbón 90
4. Ladrillos, tejas, piedra y nieve para Vitoria 94
5. El agua de los Montes Altos en las «cavas y fosos» de Vitoria 98

5.1. El llamado río Zapardiel, un cauce poco natural 100
5.2. El «agua de Don Romero» o «cauce de los molinos» 107

Bibliografía 115

Parte II. Actas Municipales: estudio y edición

La Serie de Actas Municipales vitorianas: un tesoro archivístico a descubrir para la Edad Media
José Antonio Munita Loinaz 123

1. Una fuente histórica primordial: los Libros de Actas Municipales . 123

1.1. Nomenclatura de época y perduración de la serie 124
1.2. Utilidad primaria y variedad de asuntos documentados 134

2. El «Libro de Cámara del Concejo» de 1428: una venerable reliquia del Archivo 136

2.1. La pieza libraria: su materialidad, grafías y configuración 137
2.2. Los avatares de 1428: el rastro histórico de las Actas 141
2.3. El hallazgo de 1792: las Actas abandonan su cárcel 161

Apéndice gráfico 171

Edición

Libro de Cámara del Concejo de la villa de Vitoria (1428)
José Antonio Munita Loinaz, Agurtzane Paz Moro, Ana Galdós Monfort . 177

1. Metodología de edición 179

1.1. Normas de edición y transcripción 179
1.2. Siglas y abreviaturas utilizadas 186

2. El Libro de Actas de 1428: catálogo y edición textual 187

2.1. Catálogo de asientos (según orden cronológico) 187
2.2. Edición textual de asientos (en su propio orden) 260

3. Instrumentos de consulta 419

3.1. Glosario de época 419
3.2. Índice analítico: temático y onomástico 458

Presentación.
La publicación de las *Actas Municipales* (1428-1500) Un nuevo impulso para renovar la historia medieval de Vitoria-Gasteiz

Este libro forma parte del trabajo y el esfuerzo colectivo de un equipo de investigación del que forman parte especialistas en el campo de la Historia, de la Paleografía y la Diplomática, de la Arqueología y de la Filología. Desde hace varios años, entre nuestros objetivos, nos propusimos transcribir, editar y estudiar las *Actas Municipales* de Vitoria entre los años 1428 y 1500. Hoy iniciamos su publicación[1].

Se trata de una documentación esencial para la historia de Vitoria, una ciudad medieval de tipo medio, en torno a 5.000 habitantes a finales del siglo xv, asentada en una comarca agrícola, granero de los territorios costeros del País Vasco. Estratégicamente ubicada entre el interior castellano y la costa cantábrica —fue la única villa no costera de la Hermandad de la Marina de Castilla (1296)—, estaba situada al pie de la vieja calzada romana entre Astorga y Burdeos, con fácil acceso a Navarra, la meseta castellana y el valle medio del Ebro. Como en todas las villas y ciudades, aquel núcleo latía con cada uno de los acuerdos municipales adoptados por sus oficiales a lo largo del tiempo, en el que los pregones eran la partitura y, el tañido de las campanas, la música habitual que marcaba el tiempo de la vida de sus gentes, como propuso Jacques Le Goff. Para la edición de esta *Serie de Ac-*

---

[1] Proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación *Violencia y transformaciones sociales en el nordeste de la Corona de Castilla (1200-1525)*, PID2021-124356NB-I00, y del Grupo de investigación del Gobierno Vasco *Sociedades, Procesos, Culturas (siglos VIII a XVIII)*, IT1465-22.

tas de Sesiones y Acuerdos partiremos de sus propios Libros del Regimiento, centenarias piezas originales hoy conservadas en su Archivo Municipal «Pilar Aróstegui», donde se depositan los acuerdos tomados por los oficiales vitorianos a lo largo del siglo xv, en los años 1428 y de 1479 al 1500.

Ofrecemos esos textos a toda la comunidad académica y a nuestros conciudadanos. Estos y otros materiales inéditos serán muy útiles para reconstruir la historia de esta ciudad desde los inicios de su andadura, cuando aún era conocida por Gasteiz, hasta el final de la Edad Media, cumplido el año 1500, cuando Vitoria se abría a Europa y al Nuevo Mundo. Está previsto que publiquemos veintidós volúmenes que se corresponden con otros tantos *Libros de Acuerdos Municipales,* uno por cada ejercicio anual. En cada uno de estos volúmenes, además de los textos transcritos por completo y editados para la ocasión, se incorporará un catálogo cronológico de los asientos del año, un glosario que acerque a los lectores el significado de las voces de época y, finalmente, un adecuado índice de términos que facilite las búsquedas de contenidos documentados.

Pero aun siendo este empeño algo fundamental, no nos conformamos con editar fuentes escritas de la época. Queremos reflexionar y proponer una orientación a quienes se acerquen a su lectura. Así es que, con cada compilación documental donde se vuelcan y reúnen los acuerdos municipales del ejercicio anual de gobierno, se aportarán estudios temáticos relativos a la época que, encargados a especialistas, estarán asociados a la historia de Vitoria y su término. Por lo tanto, el conjunto de la serie de Actas medievales podrá incorporar al menos sesenta y seis estudios. Estas aportaciones abordarán los temas encargados, incorporando ahora el conocimiento de los nuevos datos que proporcionarán las *Actas Municipales*, así como otros textos inéditos de época a los que hemos accedido recientemente, para generar una síntesis actualizada sobre cada materia. Todo ello siempre con el objetivo de elaborar una historia abierta a los planteamientos que historiadores, paleógrafos y diplomatistas, arqueólogos o filólogos, han utilizado para avanzar en el estudio de la ciudad medieval europea.

La historia urbana de la Europa occidental en la Baja Edad Media ha generado una amplísima bibliografía, seguramente más que cualquier otro marco institucional de la época[2]. Así, para la península, contamos con excelentes trabajos sobre algunas de las grandes ciudades: Murcia (Denis

[2] Patrick Boucheron, Denis Menjot y Marc Boone, *Historia de la Europa urbana, II. La ciudad medieval*, Jean Luc Pinol (dir.), Valencia: Publicacions Universitat de València, 2010.

Menjot)[3], Sevilla (Antonio Collantes)[4], Valladolid (Adeline Rucquoi y María Ángeles Martín)[5], Segovia (María Asenjo)[6], Zaragoza (María Isabel Falcón)[7], Toledo (Óscar López)[8], Burgos (José Antonio Bonachía y Yolanda Guerrero)[9], Huesca (Teresa Iranzo)[10] o Cuenca (José Antonio Jara)[11]. También sobre Vitoria, en torno a la cual, como el lector comprobará en la bibliografía final, César González Mínguez, Ernesto García Fernández, Iñaki Bazán Díaz, Ismael García Gómez o José Ramón Díaz de Durana han realizado aportaciones de interés en diversas monografías y artículos.

Asimismo, sobre la ciudad medieval se han realizado reflexiones recientes en torno a la trayectoria historiográfica de distintos temas: gobierno urbano, fiscalidad, infraestructuras, comercio, conflictos sociales, etc.[12] La historia urbana es, ante todo, una historia social de los hombres y mujeres que poblaron la ciudad, de los ciudadanos y ciudadanas que pululaban por sus calles, trabajaban en las huertas y tierras cercanas, en los talleres artesanos, en las tiendas, pertenecían a distintas cofradías, participaban en los ac-

---

[3] Denis Menjot, *Murcia, ciudad fronteriza en la Castilla bajomedieval (1243-1467),* Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 2008.

[4] Antonio Collantes de Terán, *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 1977.

[5] Adeline Rucqoi, *Valladolid en la Edad Media*. I. *Génesis de un poder*. II. *El mundo abreviado (1367-1474)*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1987. María Ángeles Martín Romera, *Redes de poder: las relaciones sociales de la oligarquía de Valladolid a finales de la Edad Media*, Madrid: Biblioteca de Historia del CSIC, 2019.

[6] María Asenjo González, *La ciudad de Segovia y su tierra a fines del medievo*, Segovia: Diputación Provincial de Segovia, 1986.

[7] María Isabel Falcón Pérez, *Zaragoza en el siglo XV. Morfología urbana, huertas y término municipal,* Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1981.

[8] Óscar López Gómez, *La sociedad amenazada. Crimen, delincuencia y poder en Toledo a finales del siglo XV*, Toledo: Ayuntamiento de Toledo, 2006.

[9] José Antonio Bonachía Hernando, *El Concejo de Burgos en la Baja Edad Media (1345-1426)*, Valladolid: Universidad, 1978. Yolanda Guerrero Navarrete, *Organización y gobierno en Burgos durante el reinado de Enrique IV*, Madrid, UAM, 1986; Yolanda Guerrero Navarrete, «Los nobles en las ciudades a finales de la Edad Media castellana: consideraciones a partir de los libros de actas municipales de Burgos (1379-1504)», en *Élites, conflictos y discursos políticos en las ciudades bajomedievales en la Península Ibérica,* José María Monsalvo (coord.), Salamanca: Universidad, 2019, pp. 15-52.

[10] M.ª Teresa Iranzo Muñío, *El Concejo de Huesca en la Edad Media: estructura, funcionamiento y financiación de la organización municipal en la Baja Edad Media,* Zaragoza, Universidad, 2004. M.ª Teresa Iranzo Muñío, *Élites políticas y gobierno urbano en Huesca en la Edad Media*, Huesca: Ayuntamiento de Huesca, 2005.

[11] José Antonio Jara Fuente, *Concejo, poder y élites. La clase dominante de Cuenca en el siglo XV,* Madrid: CSIC, 2000.

[12] Ángela Muñoz Fernández y Francisco Ruíz Gómez (eds.), *La ciudad medieval. Nuevas aproximaciones*, Cádiz: Editorial Universidad de Cádiz, 2020.

tos de culto de su parroquia, en las fiestas o en las reuniones del Concejo junto a sus convecinos, siempre en un ámbito en el que la familia conyugal y la vecindad juegan un papel central —asfixiante quizá, en ocasiones— durante toda su vida.

Pues bien, a partir del conocimiento acumulado y de las nuevas fuentes y propuestas, nuestro primer propósito es comunicar novedades sobre el escenario en el que vivieron nuestros protagonistas. Durante las últimas dos décadas, gracias a los trabajos realizados en la Catedral de Santa María[13], se ha avanzado en el conocimiento sobre el asentamiento de la villa, ciudad a partir de 1431, sobre las infraestructuras asociadas a su desarrollo y, también, sobre la evolución de su urbanismo. Por otra parte, deseamos avanzar en el conocimiento de las actividades económicas que allí se desarrollaron durante los siglos medievales: la agricultura de su entorno rural, la diversa y pujante actividad artesanal y el vigor del pequeño comercio que abastecía a sus habitantes y a los de su *hinterland*, nutriéndose de mercancías en el mercado semanal y en las dos ferias anuales, lo que favorecía el éxito de los intercambios desarrollados por sus mercaderes en los principales puertos europeos y, muy pronto, en las plazas comerciales situadas al otro lado de «la mar océana».

Pretendemos observar con una renovada mirada la evolución de los distintos grupos que conformaban su estructura social. Así, nos fijaremos en los miembros de la élite local, compuesta por maestros artesanos, pequeños comerciantes y mercaderes, propietarios tanto de tierras en las aldeas de la jurisdicción como de casas en el interior de las murallas de la ciudad. En el clero secular, reunido para la defensa de los intereses del propio Cabildo de la Universidad de Parroquias de Vitoria, en competencia con las órdenes mendicantes de la villa —franciscanos y dominicos— a los que más tarde se sumarán los canónigos con motivo de la vinculación de la Colegiata de San Andrés de Armentia a Santa María de Vitoria, una exitosa operación de la oligarquía local para prestigiar su ciudad y convertirla en el centro eclesiástico del territorio. Una nueva mirada que debe alcanzar a los labradores de las aldeas de su término, a los aprendices y oficiales reunidos en torno a los «cabildos artesanos» —gremios— que regulaban la actividad

---

[13] Agustín Azkarate y José Luis Solaun (coords.), *Vitoria-Gasteiz desde la arqueología. Los orígenes, Vitoria-Gasteiz*, Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Colección Patrimonio, Territorio y Paisaje, 2 vols., 2014. Ismael García-Gómez, *Vitoria-Gasteiz y su hinterland. Evolución de un sistema urbano entre los siglos XI y XV*, Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Colección Patrimonio, Territorio y Paisaje, 2017.

y la producción de los diferentes sectores laborales y económicos. Todos ellos, miembros del común, estaban apartados de la vida política sobre la que ejercían un férreo control de acceso los mismos que conformaban la élite gobernante.

Prestaremos especial atención a la historia de las mujeres vitorianas, olvidadas y desposeídas de cualquier protagonismo en los análisis que hasta ahora se han realizado. Tuvieron un papel relevante en la vida económica al frente de los talleres artesanos en ausencia de sus maridos, trabajando en los distintos oficios —particularmente en el textil y en el servicio doméstico, en las casas de los miembros de la élite cristiana o judía—, así como dirigiendo los negocios comerciales cuando sus esposos viajaban a los principales centros de contratación y de producción europeos, demostrando en estos casos su capacidad de interlocución con las autoridades locales y judiciales. Y, por supuesto, en el ámbito privado. No nos olvidaremos tampoco de los marginados, no pocas veces tratados como el lumpen de aquella sociedad vitoriana, con especial referencia a los pobres, vagabundos y delincuentes. También a la minoría judía hasta su expulsión en 1492.

Para estudiar la conflictividad social en la Vitoria bajomedieval, debemos distanciarnos de los tópicos en torno a la pugna entre los bandos Ayala y Calleja para, desde ahora, entender estos conflictos entre los principales linajes de la villa en el marco de un conjunto de luchas que van más allá de esos enfrentamientos horizontales, mezclándose con otros de carácter vertical que implican a las capas populares de la ciudad, a los artesanos, tanto en la defensa de sus intereses gremiales frente a los miembros de la élite, como exigiendo una mayor participación en la vida política local, de la que habían sido desplazados. Tampoco olvidaremos en nuestros análisis a los campesinos de las aldeas de la ciudad tratando de librarse de un *gravoso* tributo como el *urundiru* —«el dinero de la harina»— vigente hasta 1760. A todo ello hemos de sumar el antisemitismo, que enfrentó a la comunidad cristiana y la judía hasta su expulsión en 1492.

En cuanto al gobierno de la ciudad, debemos avanzar sobre las formas que imperaron, en primer lugar, entre el fuero de 1181 y el dominio de Ayalas y Callejas sobre la asamblea de vecinos de Vitoria, que fue progresivamente imponiéndose a partir del nombramiento de los primeros regidores en la ciudad en 1352, en aplicación de la reforma de Alfonso XI. Y, en segundo lugar, sobre el funcionamiento del Concejo entre la última fecha y 1476, año cuando se implementó el «Capitulado» que, con la eliminación de los bandos, derivó en una nueva forma de gobierno que se aplicó a buena parte de las villas costeras cantábricas y perduró durante los siglos posteriores. Por último, la historia de la Ciudad y la Provincia no puede

entenderse por separado. Ambas consolidaron su organización interna y posición en el territorio y en el reino castellano para los siglos siguientes durante el XV, período que precisamente abordan las Actas Municipales de la Ciudad de Vitoria aún inéditas.

Finalmente, entre los estudios a plantear en futuros volúmenes, no faltarán aquellos referidos a las lenguas —el romance castellano y el vasco— que hablaban en la época quienes habitaban en las aldeas de su jurisdicción y en el interior de sus murallas. Tampoco, los dedicados al estudio de los resultados de la fiebre constructiva que conoce la ciudad durante la segunda mitad del siglo XIV y el XV, que se plasmó en las iglesias góticas que todavía hoy reconocemos. Y otros temas de interés historiográfico.

Para terminar, una vez expuestos los elementos que vertebran la serie de las *Actas Municipales* vitorianas anteriores al 1500, corresponde presentar este primer volumen. Iniciamos esta serie archivística municipal —limitada para nuestros propósitos a la época medieval— con la publicación de sus *Libros de los Acuerdos*, cuyo primer volumen conservado se ocupa del año 1428 en su totalidad, y nos introduce escuetamente en el mes de enero de 1429, hasta la elección del nuevo consistorio, lo cual no debe confundir al lector —si topase con alusiones a las *Actas de 1428-1429*— y suponga que se trata de un tratamiento bienal del contenido. Denominaciones tradicionales aparte, desde un punto de vista administrativo e histórico no deja de ser sino el «ejercicio de gobierno» de los oficiales del ayuntamiento nombrados para 1428, dentro de un año natural. Su estructura es la siguiente:

Parte I. Los estudios. En este volumen, dedicado a las Actas Municipales de 1428, los estudios que preceden a su publicación pretenden ofrecer a quienes afronten su lectura un acercamiento expositivo a los datos esenciales sobre el paisaje productivo en Vitoria y en su entorno; pero también, a aquellas otras temáticas que vertebran el grueso de cuanto es esencial en otros variados contenidos asentados en estas Actas. Un paisaje rural y urbano del que se destacan los principales rasgos estructurales. En el primer caso, el estudio del Dr. Ismael García-Gómez, a partir de los últimos hallazgos arqueológicos y documentales, determina los límites del *hinterland* vitoriano e identifica las dehesas, la red viaria en torno a Vitoria y en su interior, y analiza su sistema defensivo y viario: murallas, fosos, castillo, calles, casas, etc. En el segundo artículo, el Dr. José Rodríguez Fernández, examina los Montes Altos de Vitoria, un paisaje productivo fundamental en el devenir histórico de la ciudad, donde pastan los ganados, donde sus habitantes obtienen madera, leña, carbón, tejas, piedra y nieve, y desde donde llega el agua que beben, la misma que mueve los ingenios hidráulicos —molinos— que muelen la harina que consumen, forma parte del

proceso de producción textil —batán— o la que utilizan para regar sus huertas.

Parte II. La edición de las Actas. Se inicia con un estudio del Dr. José Antonio Munita Loinaz, en el que aborda, desde la perspectiva diplomática e histórica, lo que es y significa la existencia de una Serie de Actas Municipales como las vitorianas, de la cual el primer volumen conservado, el «Libro de Cámara del Concejo» de 1428 es la pieza que se analiza y presenta. Lo hace también en sus aspectos históricos, resaltando aquellas partes que, dentro de la diversidad de asientos, tienen una particular presencia, tales como la regeneración administrativa, los problemas por los que atraviesa la villa por aquel entonces o la dificultad de llegar a renovar su Cámara de Oficiales.

Por lo que se refiere al grueso de la edición documental del «Libro de Cámara del Concejo de Vitoria» de 1428, hemos seguido una rigurosa normativa, donde como propuesta metodológica, aplicable también a futuras Actas a publicar, el lector encontrará unas ordenadas pautas expuestas y seguidas por el Dr. José Antonio Munita Loinaz y la Dra. Agurtzane Paz Moro, especialistas en la transcripción y edición de textos medievales y autores del catálogo cronológico de asientos y el cuerpo de los 204 ítems en que se articulan estas Actas, que ocupan por entero muchas de las páginas de la segunda parte del libro. La edición incluye también un glosario y un índice analítico como herramientas adecuadas y necesarias para la acertada interpretación de los contenidos del volumen de las Actas, su acceso y manejo, elaborados en colaboración con Ana Galdós Monfort.

En definitiva, los textos están dirigidos a la comunidad académica y a nuestros conciudadanos, destinatarios finales de nuestro trabajo que se financia con fondos públicos. Los estudios que acompañarán a las Actas intentarán conciliar el necesario rigor científico con la divulgación para llegar a un público lo más amplio posible hasta alcanzar a quienes visitan la ciudad y desean conocer su historia. Finalmente, uno de los activos de una ciudad como Vitoria-Gasteiz es su historia, que influye de un modo determinante en su imagen, en su marca de Ciudad, como se ha demostrado con las excavaciones realizadas en la Catedral de Santa María. Por lo tanto, nuestro propósito es que este nuevo impulso para renovar la historia medieval de la ciudad, recuperada a partir de fuentes inéditas, despojada de tópicos, elaborada desde el rigor científico y la historia comparada, colabore a singularizarla y a destacar también su posicionamiento como referente a conocer y disfrutar.

Esta publicación forma parte de los objetivos de una investigación que financian el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España y el Departamento de Educación del Gobierno Vasco, permitiéndonos reali-

zar nuestro trabajo sin sobresaltos. De este grupo de investigadores formó parte hasta abril de 2022 nuestro querido compañero José Ángel Lema Pueyo, a quien dedicamos un emocionado recuerdo. Los autores de este libro desean agradecer también la generosa colaboración del personal del Archivo Municipal «Pilar Aróstegui» de Vitoria-Gasteiz, que ha resultado y resultará siempre imprescindible. Del mismo modo, a dos instituciones que han aportado una financiación complementaria que nos ha permitido desarrollar el proyecto y ofrecer este primer resultado. Se trata de la Fundación Sancho el Sabio y el Departamento de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz que han apoyado la transcripción y edición de las Actas mediante la firma de sendos convenios con la Universidad del País Vasco. Nuestro agradecimiento se dirige personalmente a Jesús Zubiaga, responsable de la Fundación, que acogió con entusiasmo la idea y apadrinó su avance. Y también a Estíbaliz Canto, concejala de Educación y Cultura del Ayuntamiento, que consideró siempre como propio nuestro proyecto colaborando en la publicación del libro que ahora ve la luz y respaldando su continuidad en el futuro.

José Ramón Díaz de Durana
Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

PARTE I

ESTUDIOS DE ÉPOCA

«Por setenta e çinco fanegas e media de cal e piedra». Una panorámica social y material de Vitoria según las Actas Municipales de 1428-29

Ismael García-Gómez
(Enklabe KST)

No es sencillo imaginar cómo se veía Vitoria a principios del siglo xv. Las claves necesarias para hacernos una idea de su aspecto se encuentran muy diseminadas tanto en crónicas como en documentos, igual que las fuentes arqueológicas pues, aunque los datos recabados son esclarecedores, también presentan el problema de estar dispersos en informes poco conocidos para la mayoría. Obras imprescindibles para hablar de esta época siguen siendo las de M. Portilla, J. R. Díaz de Durana o las de E. García Fernández[1], lo cual no obsta para que en estas líneas intentemos aportar novedades con respecto a lo ya dicho. Las Actas a las que se consagra el presente volumen constituyen una fuente de primer orden y serán ellas y no otras las

[1] Por citar sólo algunas referencias: José Ramón Díaz de Durana, *Vitoria a fines de la Edad Media: 1428-1476*, Vitoria-Gasteiz, 1984; Ernesto García Fernández, *Gobernar la ciudad en la Edad Media: oligarquías y élites urbanas en el País Vasco*, Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava, 2004; Micaela Portilla Vitoria, *Torres y casas-fuertes en Álava*, Vitoria-Gasteiz, Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, 1978. Y más recientemente: Ernesto García Fernández, Ismael García-Gómez y José Rodríguez Fernández, *Urbanismo, patrimonio, riqueza y poder en Vitoria-Gasteiz a fines de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna,* Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava, 2018.

que nos guíen estableciendo en buena medida la hoja de ruta del presente capítulo.

Nuestra idea es ir haciendo *zoom* sobre el casco urbano, empezando desde la distancia, casi a vista de pájaro. Poco a poco, nos iremos aproximando a la villa hasta franquear sus murallas, para acabar explorando en detalle sus calles. Con objeto de ayudar al lector en este viaje, hemos elaborado un nutrido conjunto de mapas e ilustraciones a las que recomendamos acudir con frecuencia porque la materia que vamos a abordar es sobre todo descriptiva y visual, y reducirla sólo a palabras sería a nuestro juicio un error. Dicho de otro modo, al menos desde el punto de vista de quien escribe estas líneas y ha elaborado el repertorio gráfico, las imágenes resultan fundamentales si se quiere alcanzar una comprensión del texto en toda su dimensión. Es por ello que, con el fin de facilitar esa tarea de cotejar lo escrito con lo visual, iremos distribuyendo distintas llamadas en cada epígrafe. Desde ellas el lector podrá acudir a la imagen correspondiente.

1. EL ENTORNO DE VITORIA: DE SUS MURALLAS AFUERA

Por sólida y mutuamente beneficiosa que parezca la relación de interdependencia existente entre una población y su *hinterland*, esta va a ser siempre una relación de desequilibrio, especialmente cuando los intereses de una parte comienzan a interferir en los de la otra. El territorio suministra los recursos naturales, el agua, la madera, los minerales, los pastos, los cultivos, etc., mientras que la población proporcionaba un mercado, un punto de intercambio no sólo de productos, sino también de servicios, de oportunidades de trabajo, de ideas, y en fin, una referencia de organización socio-política que ayuda a la progresiva articulación del *hinterland*. Pero, ¿qué sucede cuando un determinado asentamiento comienza a desarrollarse y a progresar al punto de generar crecientes molestias a las realidades que lo rodean? Obviamente, ese *hinterland* reacciona y ofrece resistencia. Las Actas nos aportan notable información acerca de esta cuestión, si bien no de un modo tan explícito como nos gustaría. Tendremos no obstante materia prima suficiente, no sólo para repasar algunos de los conflictos más notables que enfrentaron a Vitoria con su entorno (con la villa de Treviño o con la Cofradía de Arriaga por ejemplo), sino también para describir la mecánica de algunos de los dispositivos de memoria que le sirvieron para que esa apropiación del territorio perdurase sin discusión a lo largo de los siglos: me refiero al mantenimiento de antiguas ermitas, a la organización de letanías, de festejos o a la delimitación de dehesas, entre otros mecanismos posibles.